

Juanacatlán Jalisco a 28 de Febrero de 2025

LIC. JUAN DANIEL SALAS ACEVES
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E

El que suscribe C. Alberto Murguía Vaca Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco, le envió un cordial saludo y a su vez informarle lo siguiente:

“En el mes de Febrero del año en curso no hubo comunicaciones o iniciativas presentadas ante la comisión edilicia de Derechos Humanos”.

Favor de dar cuenta a la Unidad de Transparencia para cumplimiento del Artículo 8 Fracción VI Inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en cumplimiento al acuerdo de cabildo AJ-SG-PA/057/2024 con fecha del 31 de Octubre del año 2024.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado.

ATENTAMENTE
“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”


C. Alberto Murguía Vaca
Regidor

